

y programa para cubrir las vacantes de la plantilla de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

Tres plazas de Guardia del cuerpo de la Policía Local, a cubrir por concurso-oposición.

Tres plazas de Guardia del Cuerpo de la Policía Local, a cubrir por oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Paso, 14 de enero de 1998.—El Alcalde, Ángel Raúl Rodríguez Pages.

2880 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 9 de enero de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2554, de fecha 12 de enero de 1998, las bases y la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición, en turno restringido, una plaza de Administrativo de Administración General de esta Corporación, por la presente se hacen públicas dichas bases y la correspondiente convocatoria, remitiéndose a las publicaciones a las que se hace mención.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Matadepera, 14 de enero de 1998.—El Alcalde, Lluís Iribarren i Junyent.

2881 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Andorra (Teruel), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.*

Provincia: Teruel.

Corporación: Andorra.

Número de código territorial: 44025.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de diciembre de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Brigada Obras.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Archivero Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Coordinación de Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Coordinador Escuela de Música. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Número de vacantes: Una.

Andorra, 15 de enero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

2882 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.*

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Redondela.

Número de código territorial: 36045.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de enero de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento-Jefe de Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente de Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar de Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Obras.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador Informático.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial Especialista de Maquinaria de Vías y Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Obras y Servicios. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Limpieza. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Jardinería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

A tiempo parcial

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado de Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Redondela, 15 de enero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

2883 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Santoña (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Cantabria.
 Corporación: Santoña.
 Número de código territorial: 39079.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de diciembre de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Cometidos Múltiples.

Santoña, 15 de enero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

2884 RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1998, del Ayuntamiento de El Ferrol (La Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: La Coruña.
 Corporación: El Ferrol.
 Número de código territorial: 15036.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de diciembre de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Diez. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicopedagogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Normalización Lingüística.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista Contabilidad.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Económico y Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Ambiente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Turismo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: Asistente Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Monitor de Consumo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Monitor Educador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Socio-Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Gobernanta.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Once. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Extinción de Incendios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado del Parque Móvil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Jardines.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Chófer Mecánico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente, Denominación del puesto: Oficial de Oficios. Número de vacantes: Una.

El Ferrol, 21 de enero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

2885 RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 9 de diciembre de 1997, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución rectoral de fecha 9 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1998), por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el siguiente sentido:

Donde dice: «Actividad docente y destino: Docencia en Mejora Vegetal en la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete», debe decir: «Actividad docente y destino: Docencia en Genética. Mejora Vegetal en la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete».

Ciudad Real, 20 de enero de 1998.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.